

El Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife informa a los vecinos y vecinas, que los cementerios figuran entre las instalaciones que deben permanecer cerradas, con motivo del Estado de Alarma, vigente en todo el país como medida contra el Covid19 Real Decreto 463/202 de 14 de marzo. Además, la visita a los cementerios de la ciudad no está incluida entre los desplazamientos esenciales dispuestos en la normativa aprobada a nivel nacional, y que es de obligado cumplimiento por todas las Administraciones.

Desde la Subdelegación del Gobierno de España , con fecha 30 de abril de 2020, se ha decretado **AUTORIZACIÓN** para que sean las floristerías del municipio (a través de mensajero o del propio comercio) las que accedan a los recintos y depositen flores en sus tumbas previo encargo de las personas interesadas, cumpliendo de esta manera con la normativa vigente, siendo **ellos únicamente** los que se trasladen a los cementerios, debiendo disponer de la correspondiente acreditación de la empresa (*alta laboral, seguro responsabilidad civil*) así como de las medidas de protección individuales necesarias durante el estado de alarma.

Recordar que los ciudadanos no están autorizados para desplazarse a los cementerios para llevar flores, tal y como refleja el decreto y el vigente Estado de Alarma

El acceso se realizará con la debida acreditación, con entrada limitada y en tramos de horarios concretos.

Igualmente, los accesos se harán de forma escalonada, permitiéndose la entrada a una sola persona de cada floristería, y permaneciendo un máximo de 5 personas dentro de las instalaciones

Todo ello regulado y dirigido por el personal de la empresa concesionara. (info@cetensa.es)

Esta primera semana, y por la coincidencia de la celebración día de la Madre, el horario permitido será:

Sábado 2 de mayo: de 8:00h a 12:00h

Domingo 3 de mayo: de 8:00h a 12:00h

A partir de la próxima semana, y mientras esté vigente el estado de alarma, los accesos serán todos los martes y jueves en horario de mañana (de 8:00h a 12:00h).

LA ADMINISTRACION

